San Andrés, Isla, treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Auto de Sustanciación No.0184-23

Referencia: **Ordinario Laboral**
Ejecutante: **Orlando Manuel Forbes**
Ejecutado: **Porvenir S.A. y Colpensiones**
Radicado: **88-001-31-05-001-2019-00159-00**

En escrito que antecede el apoderado judicial de la ejecutante solicita la entrega del título de depósito judicial consignado por Colpensiones, con NIT 900.336.004-7 por concepto de costas.

Revisado el portal de depósitos judiciales del Banco Agrario de Colombia, se observa que figura consignado a favor del proceso en referencia, el título de depósitos judicial número 481030000083861 de fecha 27/02/2023 por valor de $ 4.542.630, a nombre de ORLANDO MANUEL FORBES, por lo tanto, se ordena hacerle entrega al doctor MANUEL RAMON ARAUJO ARNEDO, identificado con C.C. No. 73.093.057, apoderado de la parte demandante, quien se encuentra facultado para recibir, el título arriba anotado.

Comuníquese al Banco Agrario de Colombia, a fin de que obre de conformidad.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ABM

Firmado Por:
Defna Nereya Campo Manjarres
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **05da4425d339c16a22f56cbd3445aaa4f4610fff2da874bbb7b1b2692960d38c**
Documento generado en 31/03/2023 05:43:33 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica